



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

23 de febrero de 2022, a las 11:44 horas

Lugar de celebración

Telemática, en sede zoom.us

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal del Grupo Municipal Socialista

SECRETARIO

D./Dña. María José Horcajada Niño, Jefe Sección Contratación

VOCALES

D./Dña. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de Tráfico, AAGG y Contratación.

D./Dña. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica Municipal.

D./Dña. María Marta Martínez Casero, Interventora General.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2/2022 – Dos lotes: Servicios postales del Ayuntamiento de Cuenca.

2.- Apertura criterios basados en juicio de valor: 2/2022 – Dos lotes: Servicios postales del Ayuntamiento de Cuenca.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 2/2022 – Dos lotes: Servicios postales del Ayuntamiento de Cuenca.

Lote 1:

Han concurrido los siguientes licitadores:

NIF: B95604021. CORREO INTELIGENTEPOSTAL, S.L. Fecha de presentación: 18 de febrero de 2022, a las 14:23:15.

NIF: B60261815: RECERCA I DESENVOLUPAMENT EMPRESARIAL SL. Fecha de presentación: 21 de febrero de 2022, a las 11:34:50.

Tras la revisión de la documentación aportada la mesa concluye lo siguiente:

FECHA DE FIRMA: 24/02/2022
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375DC90268814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Sección Contratación

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2471BEAE0CE997E419C

NOMBRE:
HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B95604021. CORREO INTELIGENTEPOSTAL, S.L.

NIF: B60261815: RECERCA I DESENVOLUPAMENT EMPRESARIAL SL.

Lote 2:

Sin licitadores.

En este acto la Mesa propone al Órgano municipal competente que se declare desierto el lote 2 (ZONA NACIONAL E INTERNACIONAL) del expediente de contratación de los servicios postales de este Excmo. Ayuntamiento.

2.- Apertura criterios basados en juicio de valor: 2/2022 – Dos lotes: Servicios postales del Ayuntamiento de Cuenca.

En acto público se procede a la apertura del sobre B del lote en el que ha habido concurrencia, lote 1, con el siguiente resultado:

Correo Inteligente Postal, S.L.

Documento conformado por 50 páginas. Se da lectura al siguiente apartado:

Otras mejoras

Nuestra propuesta de mejoras ofertada para este contrato va a ser la siguiente:

- La búsqueda y puesta a disposición de direcciones alternativas en las comunicaciones y notificaciones cuando los domicilios de éstas sean erróneos o desconocidos, es una práctica que se lleva realizando desde siempre ya que en estos casos lo que se hace es informar al correspondiente organismo de la incidencia y facilitarle la dirección correcta.
- En cuanto a la reducción de los plazos de digitalización de las notificaciones tendrán todas las imágenes y el resultado a los dos días siguientes de realizar el notificador la entrega en nuestro aplicativo que podrán verlo con el acceso que se les facilitará.
- En cuanto a la recogida de los envíos en la oficina que designe el Ayuntamiento de Cuenca se les recoge y entrega diariamente.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Compromiso de futuro:

En caso de ser adjudicatarios del servicio nos comprometemos a:

- Incentivar las promociones entre la población femenina con el fin de equiparar la representación en los puestos de poder.
- Revisar nuestros sistemas retributivos para garantizar la igualdad entre géneros, en futuras contrataciones.
- Implantar cheques guardería como un beneficio social para el trabajador, incluido dentro de su paquete retributivo.
- Promover la contratación de discapacitados en nuestros centros de trabajo.
- Cumplimiento al 100% de la nueva LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
- Personal uniformado y oficialmente acreditado.
- Reparto y entrega en horarios según zonas; residenciales, comerciales, industriales. .etc.
- Controles de calidad a nivel nacional "in situ", inspecciones periódicas en zonas de reparto sin previo aviso.
- Cumplimiento íntegro como no puede ser de otra manera del código ético de la compañía y de la LOPD.

Recerca i desenvolupament empresarial, S.L.

El documento aportado consta de 68 páginas. Se da lectura a los siguientes apartados:

4.8. PLAN DE IGUALDAD

RDPOST tiene definido un Plan de Igualdad desde el año 2017. Dicho Plan está acordado y firmado por los diferentes representantes sociales de la empresa.

En el Plan se han definido unos objetivos concretos a corto y largo plazo:

Largo Plazo – 50% de puestos ocupados por mujeres

Corto Plazo – 45% de puestos ocupados por mujeres

- Constituir comité de Igualdad

- Crear portal de igualdad (información, sugerencias, denuncias, ...)

A raíz del plan se establece unas ACCIONES, un CALENDARIO y un PRESUPUESTO.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Se crea el comité de Igualdad que a fecha de hoy está constituido y funcionando y se nombra un responsable del Plan de Igualdad con atribuciones y responsabilidades para la evaluación, organización de acciones y su seguimiento.

Como parte del Plan de Igualdad se crea también un Plan de Prevención de acoso Sexual y/o por razón de Sexo.

4.9. PLAN DE INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RDPOST cumple estrictamente con la legislación vigente en relación a la Integración de las personas con discapacidad.

Actualmente más de un **2,5% de la plantilla total de RDPOST** está formada personal con discapacidad.

Asimismo, forma parte de la política de gestión de RRHH, la búsqueda y selección de personal idóneo, la incorporación de **personal con discapacidad o en Riesgo de Exclusión Social**; así como la contratación de servicios auxiliares a través de Centros Especiales de Empleo. Actualmente, se mantienen acuerdos de colaboración con **ILUNION (ONCE) y GRUPO SIFU**.

La documentación aportada por los licitadores será transmitida al Sr. Alcalde Calleja, por medios telemáticos internos, para su correspondiente evaluación y posterior apertura pública del sobre C.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
24/02/2022 A52C2714962F00A375DC90268814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Sección Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2471BEAE0CE997E419C

NOMBRE: HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

